

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 001

2022

CALENDARIO ACADÉMICO

Por el cual se establece el Calendario Académico para el primer y segundo periodo académico del año lectivo 2022, para los programas técnicos ofrecidos en los municipios de **Villavicencio, Acacias, Guamal, San Martín, Granada, Restrepo, Puerto López y Puerto Gaitán** y se acuerdan otras actividades.

El Consejo Académico, El consejo Directivo y el jefe de la División de Formación para el Trabajo (Director) del INSTITUTO TECNICO COFREM en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

1. Que el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 define que la educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994, y que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional.
2. Que para el inicio del calendario académico 2022 será con plena presencialidad y sin restricción de aforos en los establecimientos educativos, tal como lo establece la Resolución 2157 de 2021, artículo 1, parágrafo 3, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social y las orientaciones dadas en la Directiva 08 de 2021 emitida por el Ministerio de Educación Nacional, normas que consideran y aplican las recomendaciones de diferentes instancias científicas y académicas del sector salud frente a la apertura total de las instituciones educativas, gestionando las medidas de bioseguridad.
3. Que el instituto Técnico Cofrem en el marco de la gestión de la calidad debe planear, ejecutar y controlar las actividades que se deben cumplir para la prestación de servicios en los programas técnicos, como se enmarca en el Procedimiento Documentado PD-672-05.
4. Que es necesario distribuir racionalmente el tiempo destinado a la planeación, ejecución, organización y evaluación de las actividades académicas.
5. Que la planeación y organización comprende las actividades administrativas, curriculares y formación integral.

ACUERDA

ARTICULO 1. Establecer. El calendario Académico para el primer semestre del año 2021 y los compromisos, para los programas técnicos ofrecidos en los 8 municipios de **Villavicencio, Acacias, Guamal, San Martín, Granada, Restrepo, Puerto López y Puerto Gaitán** y las actividades complementarias tanto académicas como pedagógicas:

CALENDARIO ACADEMICO VILLAVICENCIO PRIMER PERIODO ACADEMICO 2022

Matriculas estudiantes nuevos	01 de enero al 31 de Enero de 2022
Matriculas estudiantes antiguos (para este proceso el estudiante debe traer las notas impresas del nivel anterior)	01 de enero al 31 de Enero 2022
Planeación académica, asignación de responsabilidades académicas y horarios	01 de enero al 28 de Enero 2022
Inducción estudiantes Nuevos	29 de Enero, 4 y 10 de Febrero
Prueba de diagnóstico previo a Estudiantes nuevos	29 de Enero y 11 de Febrero
Seminario Catedra COFREM	29 de Enero y 11 de Febrero
Plan de mejoramiento competencias estudiantes nuevos	14 al 28 de Febrero
Inducción de todos los Docentes	1 al 4 de Febrero
Inicio de clases Nocturna	14 de Febrero
Inicio de clases sábado	5 de Febrero
Elección representante por curso y representante de estudiantes	01 al 05 de Marzo
Reunión Requisitos de Certificación II Semestre Nocturna	09 al 11 de Marzo
Reunión Requisitos de Certificación II Semestre Sábados	12 al 19 de Marzo
Inducción estudiantes Nuevos- Invitar pendientes	15 al 19 de Marzo
Prueba de diagnóstico previo a Estudiantes nuevos - Invitar pendientes	15 al 19 de Marzo
Plan de mejoramiento competencias estudiantes nuevos- Invitar pendientes	15 al 19 de Marzo
Reunión Docentes y elección representante docentes	30 de Marzo
Reunión revisión y actualización del PEI	31 de Marzo
I Corte académico Asignaturas 24 hrs	En las 8 horas
I Corte académico Asignaturas 48 hrs	En las 16 horas
I Plan de Mejoramiento (Este plan solo se aplica a los estudiantes con deficiencias)	La semana siguiente aplicado el parcial
II Corte académico Asignaturas 24 hrs	En las 16 horas
II Corte académico Asignaturas 48 hrs	En las 32 horas

II Plan de Mejoramiento (Este plan solo se aplica a los estudiantes con deficiencias)	La semana siguiente aplicado el parcial
III Corte académico Asignaturas 24 hrs	En las 24 horas
III Corte académico Asignaturas 48 hrs	En las 48 horas
III Plan de Mejoramiento (Este plan solo se aplica a los estudiantes con deficiencias)	La semana siguiente aplicado el parcial
Entrega de Notas (Cargue de notas en software académico)	Inmediato después de evaluar cada corte
Receso de Semana Santa	11 al 17 de Abril
Reunión Docentes Abril	22 de Abril
Día del trabajador	1 de Mayo
Reuniones Consejo Académico, Directivo.	12 de Mayo
Día del Docente	15 de Mayo
Día del Reciclaje	17 de Mayo
Medición de Satisfacción	24 de Mayo al 10 de Junio
Reunión Docentes Mayo	25 de Mayo
Reunión revisión y actualización del PEI	26 de Mayo
Ceremonia de Certificación	27 de Mayo
Reunión Docentes Junio	23 de Junio
Socialización a la comunidad educativa del PEI	24 de Junio
Evaluación programas de formación (Revisión procedimientos evaluación de programas)	28 de Junio
Muestra Empresarial	10 de Junio
Terminación de clases Nocturna	24 de Junio
Terminación de clases sábado	25 de Junio
Entrega de Notas finales	28 al 30 de Junio
Encuentro Egresados	1 de Julio
Evento Clausura del Semestre	1 de Julio
Entrega Carpetas de Docentes al Área Académica para paz y salvo	1 al 9 de Julio

**CALENDARIO ACADEMICO MUNICIPIOS
PRIMER PERIODO ACADEMICO 2022**

Matriculas estudiantes nuevos	01 de enero al 02 de Marzo de 2022
Matriculas estudiantes antiguos (para este proceso el estudiante debe traer las notas impresas del nivel anterior)	01 de enero al 02 de Marzo de 2022
Planeación académica, asignación de responsabilidades académicas y horarios	01 de enero al 28 de febrero de 2022
Inducción de todos los Docentes	01 al 04 de marzo
Inducción estudiantes Nuevos	05 de marzo
Prueba de diagnóstico previo a Estudiantes nuevos	05 de marzo
Plan de mejoramiento competencias	07 al 09 de marzo

estudiantes nuevos	
Seminario Catedra COFREM	10 de marzo
Inicio de clases Nocturna	14 de Marzo
Inicio de clases Sábado	19 de Marzo
Elección representante por curso y representante de estudiantes	22 al 26 de Marzo
Reunión Docentes y elección representante docentes	30 de Marzo
Reunión revisión y actualización del PEI	31 de Marzo
Inducción estudiantes Nuevos- Invitar pendientes	04 al 08 de Abril
Prueba de diagnóstico previo a Estudiantes nuevos - Invitar pendientes	04 al 08 de Abril
Plan de mejoramiento competencias estudiantes nuevos- Invitar pendientes	04 al 08 de Abril
I Corte académico Asignaturas 24 hrs	En las 8 horas
I Corte académico Asignaturas 48 hrs	En las 16 horas
I Plan de Mejoramiento (Este plan solo se aplica a los estudiantes con deficiencias)	La semana siguiente aplicado el parcial
II Corte académico Asignaturas 24 hrs	En las 16 horas
II Corte académico Asignaturas 48 hrs	En las 32 horas
II Plan de Mejoramiento (Este plan solo se aplica a los estudiantes con deficiencias)	La semana siguiente aplicado el parcial
III Corte académico Asignaturas 24 hrs	En las 24 horas
III Corte académico Asignaturas 48 hrs	En las 48 horas
III Plan de Mejoramiento (Este plan solo se aplica a los estudiantes con deficiencias)	La semana siguiente aplicado el parcial
Entrega de Notas (Cargue de notas en software académico)	Inmediato después de evaluar cada corte
Receso de Semana Santa	11 al 17 de Abril
Reunión Docentes Abril	22 de Abril
Día del trabajador	1 de Mayo
Reuniones Consejo Académico, Directivo.	12 de Mayo
Día del Docente	15 de Mayo
Día del Reciclaje	17 de Mayo
Medición de Satisfacción	24 de Mayo al 10 de Junio
Reunión Docentes Mayo	25 de Mayo
Reunión revisión y actualización del PEI	26 de Mayo
Ceremonia de Certificación	27 de Mayo
Reunión Docentes Junio	23 de Junio
Socialización a la comunidad educativa del PEI	24 de Junio
Evaluación programas de formación (Revisión procedimientos evaluación de programas)	28 de Junio
Muestra Empresarial	10 de Junio
Terminación de clases Nocturna	24 de Junio
Terminación de clases sábado	25 de Junio

Entrega de Notas finales	28 al 30 de Junio
Encuentro Egresados	1 de Julio
Evento Clausura del Semestre	1 de Julio
Entrega Carpetas de Docentes al Área Académica para paz y salvo	1 al 9 de Julio

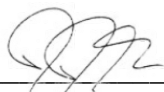
PARÁGRAFO 1: Se han definido lo siguientes “COMPROMISOS”

- Las salidas pedagógicas deben ser programadas e informadas ante la Jefe de área Académica mínimo con 1 mes de anticipación, deberán ser operadas a través del servicio de Turismo COFREM, y bajo los parámetros del procedimiento de salidas extramuros y manual emitida por la subdirección de educación.
- Si el alumno se presenta al aula de enseñanza entre los quince (15) minutos iniciales de desarrollo de la clase, se toma como retardo.
- Si el alumno se presenta al aula de enseñanza, después de los veinticinco (25) minutos de iniciada la clase, es una falta de asistencia.
- Alumno que se retire del aula antes de finalizar la clase sin ser autorizado por el docente, se le computa como falta de asistencia.
- Tres (3) retardos configuran una falta de asistencia.
- Si el alumno se presenta 20% de faltas de asistencia no justificadas, no aprueba la asignatura/módulo de aprendizaje.
- Al finalizar la primera semana de clase la totalidad del estudiantado debe encontrarse matriculado. Estudiante que a la fecha no se encuentre matriculado no podrá ingresar a clase.
- Para presentar examen final el estudiante debe encontrarse a paz y salvo.
- No hay devoluciones de dinero, ni se cancelaran créditos o la financiación de los mismos en caso de que el estudiante no continúe con los estudios programados.
- El estudiante debe aprobar los tres cortes académicos con una nota mayor o igual a 3.0, los cortes académicos no se promedian, el estudiante es o no competente.
- Se debe realizar los planes de mejoramiento pertinentes al corte académico del estudiante cuando no haya adquirido la competencia (Min 3.0) requerida o perdido máximo dos materias con una nota definitiva superior o igual a 2.0 e inferior o igual a 2.9, para que en el transcurso del semestre logre la competencia.
- La semana Estudiantil será una semana de actividades extra curriculares donde se destinar 20 minutos de cada bloque de clase al bienestar estudiantil.

PARÁGRAFO 2: Los Consejos Directivo y Académico, se podrán reunir extraordinariamente cada vez que las circunstancias lo ameriten y cuenten con el visto bueno de la rectoría.

Comuníquese y cúmplase, dado en Villavicencio a los ocho (8) días del mes de enero de 2022.

En constancia firma el Honorable Consejo Directivo del Instituto Técnico Cofrem



**Jefe División de Formación
para el trabajo (Director)**



Jefe área Académica